



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

FORMATO A REQUISITOS PARA ABRIR EXPEDIENTE DE TITULACIÓN EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

PLAN DE ESTUDIOS 2009-2010 TITULACIÓN INTEGRAL POR TESIS

Cada documento debe estar en formato PDF, no debe pesar más de 1 MB, el nombre de cada archivo se debe escribir de la siguiente forma: **NúmeroControl_NúmeroDocumento.pdf**, donde **NúmeroControl** se sustituye por el número de control del egresado y **NúmeroDocumento** por el número de documento correspondiente, ejemplo: **14370587_documento3.pdf**

Todos los archivos deben estar integrados en una carpeta comprimida que debe tener como nombre el número de control del egresado.

Enviar la carpeta al correo dep_titulacion@apizaco.tecnm.mx

DOCUMENTOS:
1. SOLICITUD DEL ESTUDIANTE 2009-2010 , descargar y llenar el formato en computadora, imprimirlo, firmarlo y escanearlo.
2. SOLICITUD DE ACTO DE RECEPCIÓN , descargar y llenar el formato en computadora, imprimirlo, firmarlo y escanearlo.
3. CONTENIDO DEL PROYECTO : portada, índice desglosado, introducción, justificación y bibliografía
4. Una vez concluida la tesis, integrar el OFICIO DE LIBERACIÓN DE PROYECTO PARA TITULACIÓN INTEGRAL , emitido por el departamento correspondiente, escanearlo en formato PDF.
5. CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA , escanear el original; si tiene leyendas en el reverso, escanear de ambos lados.
6. LIBERACIÓN DE RESIDENCIAS PROFESIONALES , integrar el archivo escaneado que envió la División de Estudios Profesionales.
7. ACREDITACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS , integrar el archivo escaneado que le envía el Departamento de Servicios Escolares.
8. CONSTANCIA DE CENEVAL , (no aplica para las carreras de: Ing. En Administración, Ing. En Gestión Empresarial, Ing. En Tecnologías de la Información y Comunicaciones e Ing. En Sistemas Automotrices), escanear la constancia original.
9. FOTOGRAFÍA OVALO, BLANCO Y NEGRO, CON ADHERIBLE . La fotografía no se envía en la carpeta, ésta se reservará y se pegará en la solicitud del estudiante cuando lo autorice la División de Estudios Profesionales.

